



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000072-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana Carlota Amigo Piquero, relativa a medidas que tiene previstas poner en marcha la Junta de Castilla y León para ofrecer un acceso a internet en igualdad de condiciones en toda la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de noviembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000071 a POP/000073, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de noviembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Dña. Ana Carlota Amigo Piquero, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno:

Sr. Presidente:

¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha la Junta de Castilla y León para ofrecer acceso a internet en igualdad de condiciones en toda la Comunidad?

En Valladolid, a 29 de noviembre de 2019.

LA PORTAVOZ,
Fdo.: Ana Carlota Amigo Piquero